

El noble, culto y generoso pueblo de Madrid debe honrar y enaltecer la memoria del gran Rey Carlos III

III

Carlos III, en sus bien justificadas ansias de mejorar nuestras costumbres, desenterró de los trajes el sombrío embozo, tentación de peligrosas aventuras, que solían terminar en pendencias lamentables, a causa de la fatal costumbre de andar los hombres siempre armados. Prohibió, pues, con el mayor rigor y perseverancia el uso de las armas blancas de todo género: espadas, navajas, facas, puñales y cuchillos, y las cortas de fuego, como pistolas, cachorillos, trabucos, bajo la imposición a los contraventores de la pena de seis años de cárcel para los nobles y de seis años de trabajos forzados en las minas, diques, puentes, canales, carreteras y demás obras públicas, a los plebeyos.

Varias otras disposiciones fueron dictadas por aquel entonces, encaminadas todas ellas a contribuir a la comodidad y al ornato de la corte. Por disposición regia fueron empedradas las calles de Madrid, obligando a los vecinos a barrer y regar todos los días los frentes de sus respectivas viviendas, y a todos los propietarios de las fincas urbanas a que pusieran faroles en ellas, para el alumbrado público, y a solar con baldosas de piedra berroqueña los frentes y costados de sus respectivas fincas, sin que de dichas obligaciones quedaran excluidos, como de tantas otras, las iglesias, parroquias, conventos, hospitales y demás edificios de carácter municipal o público.

Trazáronse amplios y cómodos paseos; se erigió la monumental puerta de Alcalá, la de Atocha, el grandioso puente de Segovia y se trazaba y construía la ronda o camino que comunica estas puertas con la de Toledo.

Y diré, prosiguiendo mi narración de hechos, que el Palacio Real, levantado bajo la dirección del italiano Juan Bautista Sacchetti, por disposición del Rey Felipe V, fué ampliado por mandato de Carlos III, debiéndose a este Rey el proyecto y construcción de los dos pabellones que parten de los ángulos en orientación Este y Oeste de la fachada principal, que es la que da frente a la llamada plaza de la Armería.

También pertenece a la iniciativa de Carlos III las Caballerizas Reales, el Real Palacio y Caballerizas Reales de Aranjuez y la iglesia y convento de tan armónicas proporciones de San Francisco el Grande, que se construyó bajo la dirección de Sabatini. La Aduana, hoy ministerio de Hacienda, uno de los mejores y más bellos edificios del siglo XVIII, fué levantado por mandato de Carlos III, según los planos presentados para su ejecución por el ya referido Sabatini. El Palacio de Godoy, hoy ministerio de Marina, de mucho menos purísimo

estilo, es también edificación que corresponde a aquella época.

La Puerta de Alcalá, puerta verdadera y efectiva entonces, que fué construida para conmemorar la entrada de Carlos III en la corte, bajo la sabia y competente dirección del ya nombrado ingeniero palermitano, y esta bella obra si que le honra, por ser su estilo jónico, severo y estar exenta de ornamentos superfluos. La iglesia de San Marcos, que se terminó durante el reinado de Carlos III, que constituye signo de la mayor atención, por acusar vigorosamente, el momento de la Transición, del estilo neoclásico francés, que fué siempre anguloso y curvo, al bello, armónico y entonado; en suma, al purísimo español del grandioso que lleva el nombre de aquel Rey.

El hoy Real Museo de Pintura y Escultura, que fué levantado según orden de Carlos III, de 1875, con arreglo a los planos del eminente arquitecto e ingeniero madrileño don Juan de Villanueva, que ya en sus mocedades fué premiado por la Real Academia de San Fernando y pensionado en Roma.

Fruto del ingenio de tan insigne y genial artista son también la casa llamada de Oficios, la de Infantes y de los Ministerios de El Escorial, y en Madrid la iglesia del Caballero de Gracia, el teatro del Príncipe, la portada del Jardín Botánico, el Observatorio Astronómico, etc., obras todas muy bellas y dignas de admiración, pero sin llegar a alcanzar la soberana magnificencia de la del ya citado Museo.

Como ingeniero prestó también muy relevantes servicios en la reparación y construcción de carreteras de Aranjuez, la Granja, Cataluña, por Aragón y Valencia, en el proyectado canal de los Alfaques, en el de Manzanares y en el desagüe de las lagunas de Villena y Tembleque.

El Observatorio Astronómico, obra de Villanueva, como he dicho, fué levantado por iniciativa de Carlos III, siendo muy de lamentar que quedara sin concluir tal y como se proyectó, pues los planos originales comprendían un primer cuerpo a nivel del paseo de Atocha, destinado a oficinas y viviendas de los astrónomos y personal dependiente de éstos; hizo tan solo la mecha alta, en que se halla emplazado el edificio principal, pabellón tan bello como armónico, de irreprochable línea, de disposición verdaderamente uniforme, obra que por sí sola bastaría para pregonar la sólida fama del insigne madrileño don Juan de Villanueva.

Hilario Crespo.

(Continuará.)

La actuación del Directorio Del sábado al lunes

El sábado, en la Presidencia.

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, y aprovechando su estancia en el despacho, que fué breve, recibió algunas Comisiones y rogó a otras muchas que esperaban ser recibidas acudiesen al ministerio de la Guerra.

Desde la Presidencia se dirigió el general Primo de Rivera a la estación, con objeto de despedir a Su Majestad el Rey.

En el ministerio de la Guerra recibió a la mayoría de los representantes de las Diputaciones provinciales.

Viaje de Su Majestad el Rey.

Como hablamos anunciado, el sábado, en el expreso de Andalucía, marchó el Monarca para asistir a la montería que todos los años organiza en su honor el duque de Tarifa, en el coto de Doñana.

Para despedir al Rey acudieron a la estación del Mediodía el presidente del Directorio, el alcalde de Madrid, el comisario regio de la Cruz Roja y el jefe superior de Policía.

El Soberano llegó con el conde de Maceda, y después de conversar breves momentos con el presidente, subió al coche-salón con el infante don Alfonso, el duque de Medinaceli, el marqués de Viana y los condes de Villagonzalo y Ribadavia, invitados a la cacería.

Con las manos en la masa.

Don Santiago García Rojo, agente de Policía del distrito de Palacio, sorprendió a dos individuos en el momento que intentaban descerrajar la puerta de un establecimiento, en la calle de la Palma, número 4.

Este detuvo a uno de ellos, llamado Enrique Alvarez Huelda, de diez y nueve años, con domicilio en la calle de San Andrés, número 27, portería, y el otro, que se dió a la fuga, se llama Elisario Fernández Alonso, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de Velarde, 16 y 18, cochera, donde fué detenido poco después por el agente don Francisco Sáenz.

Ambos pasaron al Juzgado de guardia.

Entre chófers anda el juego.

Serafin Muñoz Rodríguez, que habita en José Picón, número 19, ha presentado una denuncia contra Manuel Vázquez Bolaños, domiciliado en la calle de Mendizábal, número 61, en la que dice: que cuando iba conduciendo un automóvil fué empujado por otro que conducía Manuel, produciéndole desperfectos, que no valora de momento.

El hecho ocurrió en la plaza de las Cortes.

De aquí para allá...

El verdugo de Austria se ha ofrecido al Gobierno de Polonia, y para demostrar su habilidad en retorcer pescuezos, dice que le den un individuo para confirmar su pericia.

A ver, un voluntario para complacer a ese «artista», que es cosa de un momento.

El problema de los foros preocupa hondamente.

Nosotros creemos que sería asunto de más altura si se tratase de bambalinas.

Título de una novela de Hoyos:

«La mujer escondida.»

Verán cómo es para darnos un susto; por más que las mujeres no precisan esconderse para eso.



El parte oficial.

El facilitado anoche en la Presidencia dice como sigue:

«Las fuerzas del general Saro han ocupado Punta Altares.

Durante las operaciones llevadas a cabo en estos días por esas fuerzas, ha sufrido el enemigo más de cincuenta muertos y muchos heridos.

No hay más novedad en las regiones de Melilla, Ceuta-Tetuán y Larache.»

De Melilla.—Cañoneos.—Captura de un indígena.

MELILLA 25.—Desde las posiciones de Afrau, Tizi Aza Norte y Loma Roja, se hizo fuego de cañón contra algunos grupos enemigos, que hostilizaban los citados puestos.

También las fuerzas destacadas en las posiciones de Aldea, Tizi Alma, Teruel, Sanz Perea y Avanzadilla de Benítez, hicieron fuego sobre concentraciones rebeldes observadas en aquellas inmediaciones.

Las baterías de Farha y avanzadilla de Afrau hicieron fuego de cañón contra las guardias rebeldes y algunos grupos enemigos, que se dedicaban a faenas agrícolas.

Fuerzas de la mejala hicieron una descubierta en el desfiladero de Beniad, y capturaron a un indígena, que formaba parte de una cuadrilla de malhechores; éstos proyectaban hostilizar la posición de Sidi Mesaud.

La Sociedad de Naciones

El Senado romano firma el Protocolo de Ginebra.—Causa de la retirada de Costa Rica.

ROMA 24.—El Senado ha adoptado, por 25 votos contra 31, el Protocolo firmado en Ginebra el día 24 de septiembre de 1923, concerniente a las cláusulas de arbitraje en materia comercial.

GINEBRA 24.—La causa de haberse retirado Costa Rica de la Sociedad de Naciones es, según afirma cierto diplomático, la necesidad de introducir economías; pero seguramente—ha dicho—, la razón que dará el Gobierno es la de la inutilidad de la Sociedad de Naciones.

UNA CUARTILLA

De las memorias de "Sempronio Graco", escritor

Nunca fué aficionado Sempronio Graco a madrugar, porque decía que le molestaba eso de que los obreros fueran al trabajo. Alguien le dijo que por las noches también hay quien trabaja, y le puso como modelo al sereno.

Al oírlo replicó: —En efecto; la mayoría no pasan la noche en la cama, sino haciendo penitencia desde las tres de la madrugada, hora en que abandonan la tasca y se refugian en un portal, del que no salen por mucho que les llamen, para así ganar el cielo, permaneciendo mudos ante los insultos de los vecinos que esperan.

Judex.

Para el alcalde

LA FIESTA DEL PUEBLO

Al conde de Vallellano, que tan aficionado es a las mociones, demostrando con ello que tiene iniciativas, dedicamos estas cuartillas, en la esperanza de que atenderá cuanto vamos a decir, haciendo votos porque si redacta la proposición que indicaremos, no ocurra lo que con su estudio sobre vivienda barata, que, por más que le busquemos y rebusquemos por la Casa de la Villa, no sabemos dónde puede hallarse.

Nuestra propuesta es la siguiente: Como buenos madrileños—también el alcalde lo es—, deseáramos que al llegar el mes de mayo, en cuyo centro se destaca el Patrón de Madrid, se organizaran unos buenos festejos: unos verdaderos atractivos para que afluyan los forasteros, cual antaño ocurrió, para asistir a la romería de San Isidro.

Igual que ahora ha sabido Madrid presentarse grandioso, lo mismo debería hacer al llegar las «fiestas del pueblo».

En los tres meses que faltan, podría organizar la gran feria y exposición de ganados y productos nacionales.

En estos noventa días, el Ayuntamiento

to bien podría hacer un sugestivo programa de festejos que, repartido profusamente por todos los pueblos de las cuarenta y ocho provincias restantes, sería propaganda eficaz para que el éxito coronase los esfuerzos.

Fácil sería alcanzar de las Compañías de ferrocarriles la creación, para esas fiestas, de billetes económicos de ida y vuelta, duraderos por los quince o veinte días de fiestas.

Es necesario que Madrid vuelva a dar sensación de vida, como la dan en cuanto el termómetro inicia una subida las demás poblaciones.

Ahí tiene el conde de Vallellano asunto nuevo para demostrar su cariño a Madrid, y ahí tiene también el comercio otro medio para alcanzar pingües ganancias, cual ahora le ha ocurrido con el homenaje a Sus Majestades.

El Ayuntamiento debe organizar y dar las normas para los festejos de Mayo, y el comercio, que es también parte muy interesada, ofrecer su apoyo, puesto que es quien, en realidad, ha de obtener los beneficios.

SANIDAD

HOSPITAL DEL REY

El próximo día 27 de los corrientes, en el salón de actos del Real Consejo de Sanidad, en el ministerio de la Gobernación, darán comienzo las oposiciones a las plazas de director jefe de clínica y dos médicos internos de guardia del Hospital del Rey, de Chamartín de la Rosa, cuyo tribunal lo forman: Presidente, doctor Simonena, catedrático de Patología médica de la Universidad Central; vocales: doctor Arredondo, médico internista de la Beneficencia general; doctor don Antonio Casares Gil, jefe médico de Sanidad Militar; doctor don Antonio Ortiz, jefe de la Brigada Sanitaria Central, y el doctor Sadi de Buen, jefe de la Sección de parasitología del Instituto de Alfonso XIII.

Entre la clase médica hay gran interés por conocer el resultado de estas oposiciones, alrededor de la cual se han venido haciendo muchos comentarios.

Sanatorio Antituberculoso «Lago».

Este centro benéfico, inaugurado recientemente, sólo y exclusivamente para enfermos tuberculosos, tiene una capacidad para cien estancias: setenta y dos gratuitas y veintiocho de pago, a doce pesetas.

En la actualidad existen treinta y siete enfermos: diez y ocho mujeres y diez y nueve hombres, distribuidos en la planta baja, entresuelo, primero, segundo y tercero, por secciones. Son siete de pago y treinta gratuitos. Las horas para visitarlos, lo mismo que al Sanatorio, son los jueves y domingos, de once a doce de la mañana y de cuatro a cinco por la tarde.

Para atender a los enfermos y servicios hay siete monjas Mercedarias, dos enfermeras y diez y ocho muchachas; aparte el personal técnico subalterno para lavaderos, calefacción, cocina, desinfección, alumbrado, jardinería, etc.

Dista el establecimiento de Madrid 54 kilómetros por carretera y por ferrocarril estación de La Tablada próxima al mismo.

Las condiciones de admisión para los enfermos son las siguientes:

Primera. Ser tuberculoso pulmonar y mayor de quince años.

Segunda. No padecer lesiones de las que contraindican la permanencia en un Sanatorio de altura.

Tercera. Que las que padezcan a su ingreso, por su naturaleza y extensión, permitan esperar su curación clínica o, al menos, una importante mejoría.

Cuarta. Para ingresar en las plazas gratuitas, ser, además, pobre.

Quinta. Para tener opción a las de pago, no estar reconocido como persona de posición desahogada.

Cada enfermo procurará acreditar las dos últimas condiciones de la manera que considere más conveniente (certificado de las autoridades de su residencia habitual, contrato de inquilinato, etc.).

El objeto de la misma es evitar que las personas pudientes ocupen las plazas asignadas a los pobres o a la clase media, que es para quienes el Estado ha creado el Sanatorio.

Sexta. Cumplir estrictamente el reglamento interior del Sanatorio, teniendo siempre presente que la Dirección no puede permitir que esté ocupado un puesto por quien desatienda el tratamiento propio o perturbe el de los demás, cuando tantos están siempre esperando el ingreso para procurarse la salud con toda perseverancia y entusiasmo.

Séptima. Las solicitudes de ingreso serán dirigidas por carta a la Dirección del Sanatorio, la cual se encarga de avisar al domicilio la fecha y el sitio donde han de pasar a ser reconocidos.

A los enfermos que sean considerados como admisibles después del reconocimiento, se les incluirá en las listas de aspirantes a ingreso, siendo luego la Dirección general de Sanidad la que les remitirá a su domicilio la tarjeta de admisión, indicándoles la fecha en que deben presentarse en el Sanatorio para ocupar la vacante que les corresponda.

Octava. La pensión para los de pago será de doce pesetas, sin más gastos extraordinarios.

Cada enfermo, a su ingreso, irá provisto de tres mudas interiores completas, ropa exterior en buen uso, dos guardapolvos color gris o blanco, peine, cepillo de dientes y dos termómetros. Los que ocupan habitaciones de pago llevarán, además, un capote o abrigo fuerte de lana o, en su defecto, una manta gris, recia, y escupidera de bolsillo.

Todo nos parece admirable menos lo de que los enfermos pobres, que como tales carecen totalmente de recursos, tengan que comprar ciertas prendas de vestir cuyo importe la mayoría no podrán sufragar.

También he de decir, y de ello tenemos informe directo, que todos los enfermos no se cansan de alabar el buen trato y esmero que tienen con ellos el personal encargado del establecimiento.

Lo que pasa por España

Una madre que muere de emoción al abrazar a su hijo

OVIEDO.—Celestino Arias García, de veinticuatro años, natural de Grado, cuando era un niño embarcó para América, con el fin de trabajar y poder socorrer a los suyos. Celestino trabajó mucho en Cuba, sin conseguir ahorros, como eran sus deseos. Y por asuntos sociales, que tanto complican la vida de los pueblos, tuvo necesidad de regresar a la madre Patria, haciendo el viaje en el fondo de la bodega de un buque, como una mala bestia. El 27 de diciembre pasado, dentro del mismo buque, en el puerto de Santander, y cuando aún no había pisado tierra española, lo detiene la Policía, porque no había cumplido con sus deberes con la Patria, y tenía la nota de prófugo.

Ingresó en la cárcel de aquella capital, a disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento de Oviedo, siendo trasladado a la cárcel de esta ciudad. A los pocos días compareció ante la Comisión mixta, y ésta acordó levantarle la nota de prófugo y ponerle en libertad.

La pobre madre, que estaba en antecedentes de cuanto había ocurrido al hijo de sus entrañas, había venido a la capital para abrazarle y enterarse del fallo, aguardando en una casa de huéspedes, presa de grandes inquietudes. En cuanto su pobre hijo se vio libre, corrió al lado de su madre para abrazarla, lleno de alegría y satisfacción.

La escena que se produjo entre madre e hijo fué brevísima. Se abrazaron ambos en un fuerte abrazo, que fué el último de sus días. Celestino advirtió al momento que el cuerpo de su madre desfallecía. La llamó a gritos: «¡Madre, madre!». No contestó: había muerto la infeliz; no pudo resistir la emoción producida al ver a su hijo en libertad.

Esta escena tan triste y prodigiosa, ha da impresión en cuantas personas tuvieron la desgracia de presenciársela. ¡Pobres madres, cuánto sufren!—Manido.

Donde va el saco va el hombre

Y se tira al canal. ZARAGOZA 24.—Comunican de Galliera que dos labradores de dicho pueblo llamados José Junquillo y Mariano Martínez marchaban por la orilla del canal.

El primero, que llevaba al hombro un saco, tiró éste al agua, y diciendo a su compañero: «Donde va el saco va el

hombre», se arrojó al agua y pereció ahogado.

Parece que José Junquillo sufrió un ataque de locura.

El cadáver ha sido extraído y llevado al Depósito.

La muerte de la señora de Blasco Ibáñez

VALENCIA 24.—Siguen llegando de toda España testimonios de pésame por el fallecimiento de la esposa del ilustre novelista señor Blasco Ibáñez.

BILBAO 24.—La mayoría de las entidades republicanas de la provincia han dirigido telegramas a la Redacción de «El Pueblo», de Valencia, asociándose al duelo con motivo de la muerte de la esposa del novelista.

Duelo en Madrid.

La noticia de la muerte de la señora del gran novelista don Vicente Blasco Ibáñez ha causado profundo sentimiento entre los elementos liberales de Madrid, y muy especialmente entre los republicanos, que nos suplican lo hagamos constar públicamente en nombre de la Juventud federal, Círculos y Comités.

Capuletos y montescos

Pero no llega la sangre al Ebro. ZARAGOZA 24.—La Guardia civil de Daroca comunicó que dos familias, entre las que existían antiguos resentimientos, sostuvieron una sangrienta reyerta.

Resultaron heridos de gravedad Mariano Marín y Tomás Langa, que se acometieron furiosamente, armados uno de un cuchillo y otro de una pistola.

Al propio tiempo, las mujeres respectivas, Fermína Martín y Paulina Marín, sostuvieron también una reyerta, y ambas resultaron con erosiones.

Aún quedan Julietas

Como sigan así las cosas se morirá de hambre, a pesar suyo.

CADIZ 24.—La joven Anita Moya, que intentó suicidarse en Madrid, negándose a comer porque la abandonó su novio, vino a Cádiz para buscar a la familia de aquél; pero como el novio se había marchado a Algeciras, Anita, desesperada, se encerró en el cuarto de la fonda, y ahora, como entonces, se ha negado a comer.

Dado su estado de extrema debilidad, ingresó en el hospital Mora, donde se le han puesto varias inyecciones para reanimarla.

DIARIO DEL RADIO ESCUCHA

RADIO IBERICA

Programa para hoy.

MADRID.—R. I., 392 metros.

A las nueve.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias.

A las nueve y quince.—Cuarteto Radio Ibérica: «La alegre trompetería», Lleó.

A las nueve y treinta.—Canciones por el baritono señor Castellanos.

A las nueve y cuarenta y cinco.—Gran concierto vocal e instrumental. Selecciones de óperas. Puccini: Selección de la ópera «Bohème» por el cuarteto Radio Ibérica.

trío Fémia y señoritas Ada Gilson y Díaz Lobón y señores Vara de Rueda y Castellanos. «Bohème» (fantasía), por el cuarteto.

A las diez.—Transmisión de señales horarias y continuación del concierto. «Romanza de Mimi» (soprano señora Díaz Lobón); Romanza del primer acto (señor Vara de Rueda); «Vals de Museta» (señorita Ada Gilson); Gran cuarteto del tercer acto, concertado y dirigido por los maestros señora Cabiedes y Andrés, y en el que tomarán parte el trío Fémia y señoras Lobón y Ada Gilson, tenor Vara de Rueda y baritono señor Castellanos; Preludio del tercer acto, por el cuarteto Radio Ibérica.

A las once.—Cuarteto Radio Ibérica: Fantasía de «Gioconda», Ponchielli; «Aria del suicidio» (señora Díaz Lobón); «Dúo de Gioconda» (por la señorita Gilson y señora Lobón).

A las once y treinta.—Cuarteto Radio Ibérica: Fantasía de «Traviata», Verdi; «Romanza de Traviata» (por la señorita Gargallo); «Dúo de Traviata».

GENTE CONOCIDA

Han salido:

Para Barcelona, la señora viuda de Moxó; para Cádiz, el vizconde de Eza; para Bilbao, don Carlos Alzola, y para Lisboa, los príncipes Juan de Gallimachi, con objeto de representar a Rumania en las fiestas del centenario de Vasco de Gama.

Han llegado a Madrid:

Precedentes de Barcelona, el marqués de Villanueva y Geltrú, hijo de los marqueses de Mariano, y el marqués de Ciudadilla, duque de Santángelo, hijo de los finados marqueses de Sentmenat.

El 28 de los corrientes es la fecha señalada para el enlace de la encantadora señorita Carmen Delgado Barreto, hija del ex diputado a Cortes y escritor don Manuel, con el distinguido oficial de la Escuela Superior de Guerra don Angel González de Mendoza y Dorvier.

El acto religioso se verificará a las cuatro y media de la tarde en la parroquia de Santa Bárbara.

Se ha celebrado el bautizo del hijo segundo de don Ignacio Coello y Bermúdez de Castro y de doña Cecilia Mendaro y Romero.

La neófito fué apadrinada por Su Alteza la infanta doña Isabel, representada por la duquesa de Santa Lucía.

En la Escuela Superior del Magisterio.

Conferencia del señor Pérez de Ayala

El viernes por la tarde dió una conferencia en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio el culto escritor don Ramón Pérez de Ayala, que inauguró la serie de las organizadas por la Asociación de Alumnos de dicho Centro docente.

Escuchó al conferenciante numeroso público, formado en gran parte por señoras y señoritas.

Hizo la presentación del señor Pérez de Ayala el profesor de Literatura de la Escuela, don Angel Begue, que dijo del conferenciante que es uno de los pocos literatos españoles que pueden ser considerados como modelo en la expresión del habla castellana.

El señor Pérez de Ayala, que calificó de plática su trabajo, dijo que quería hablar de los sentidos que ofrecen el testimonio de la belleza: los ojos y los oídos. Desarrolló, en efecto, este tema, en el que tendió a dejar bien delimitado y separado el campo reservado a cada una de las bellas artes, condenando el nocivo confusionalismo acostumbrado.

Tratando del Laoconte de Lessing, explicó cómo los antiguos entendieron la belleza, de la que hoy se conoce bien poco, aunque los hombres van sabiendo ya algo de ella. De Lessing dijo que, aunque no aspiró sino a hacer crítica, su espíritu original logró alcanzar el máximo punto a que puede aspirar el genio.

Recuerda que Lessing dijo que el verdadero fin del arte es aquel que puede alcanzarse sin el concurso de otras artes. Hace suya esta idea, porque cree que las acciones son el objeto y el fin propio de la literatura, así como la pintura sugiere el arte por la expresión de los cuerpos.

«Cada forma artística requiere sus sentidos, y la confusión reinante hace pensar en las palabras evangélicas al pensar en los que tienen ojos y no ven, y tienen oídos y no oyen.»

El señor Pérez de Ayala escuchó al final de la lectura calurosos aplausos.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Príncipe, 10.—Teléfono 1005.—MADRID

NOTICIERO TEATRAL

Las cosas de la escena

El martes se inaugurará el Alkázar.

Si no surge alguna nueva dificultad, el martes próximo se inaugurará el teatro Alkázar.

A los nombres de artistas contratados hay que añadir el de la tiple Felisa Carpio, el tenor Luna y el tenor cómico Cuevas.

Pascual Marquina, condecorado.

Pascual Marquina, el notable compositor y músico mayor del regimiento de Ingenieros, ha sido condecorado con 'a cruz de Alfonso XII en premio a sus grandes merecimientos artísticos.

Nuestra enhorabuena.

Novedades en Eslava.

El martes se estrenará en Eslava «Romanzera», de Asenjo y Torres, parodia de «Cancionera».

Interpretarán los principales papeles Milagros Leal y Collado.

También en Eslava se estrenará muy pronto una opereta vienesa en dos actos, de Franz Lehar, que servirá de presentación a Cándida Suárez.

La Suárez, además, tres días a la semana, cantará cuplés.

YLLERA FOTÓGRAFO : ESPECIALIDAD EN RETRATOS : PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS — — AMPLIACIONES — — 42, Cava Baja, 42

Páginas femeninas

Ponte la mano sobre el corazón, lectora; ¿cuál es tu mayor vanidad? Agradar.

Este deseo nace con la mujer y se manifiesta desde su primera infancia.

Poned a una niña un lazo en el pelo, un collar, unos nuevos zapatitos, y la veréis correr al espejo a contemplarse y mostrar a todo el que la rodea su nuevo adorno, esperando escuchar: ¡Qué guapa está la nena!

Bien resulta esa vanidad en la mujer y justo es que nos la agradezcan los hombres, ya que, cuando dejamos de ser niñas,



es de ellos de quienes esperamos el elogio al adornarnos, y es por ellos principalmente por quienes tratamos de aparecer bonitas. ¡Suerte que tienen!

Hemos de procurar, por tanto, mejorar si no tenemos belleza y conservarla si la Naturaleza fué pródiga en concedérsela. Hoy en día, además, la vida de agitación de las ciudades, el polvo de las carreteras cuando se viaja en automóvil, el aire y el sol en los campos de sport, todo ello quebranta nuestro cutis; delicado y nos obliga a cuidarlo con esmero. ¿Cómo hacerlo?

Las clínicas de belleza que hasta hace algunos años nos producían desconfianza, triunfan hoy como cosa completamente necesaria.

A una de ellas, recientemente instalada en la calle de Argensola, 19, y dirigida por Mme. Suzanne, que ostenta el diploma de L'Institut de Beauté de la Place Vendôme, de París, de fama mundial, nos hemos encaminado, por tratarse de una casa perfectamente honorable y que nos puede dar conocimientos de los últimos adelantos en los cuidados que la belleza de la mujer requiere.

Mme. Suzanne, persona amabilísima, nos atiende con sumo interés.

—No se trata de una arte superficial y falso—nos dice—, sino de procedimientos científicos modernos, de resultados maravillosos, que podrían atestiguar muchas señoras de nuestra buena sociedad, si no fuera que, en estas cuestiones de belleza, la mujer en España gusta de guardar el secreto.

Nuestros tratamientos se verifican después de un detenido estudio. Cada epidermis exige distintos cuidados, según se trate de una piel seca, grasa o neutra, que es la normal. Fácilmente se consigue la desaparición de las manchas de la tez, de las arrugas y de los horribles puntos negros, que tanto la afean.

Asimismo tenemos como especialidad reconocida el reducir y hacer desaparecer por completo en muchos casos, la doble barba, que tanto desfigura y envejece un rostro de mujer.

Hoy en día, tiene un completo éxito el artístico arreglo de las cejas y la depilación del vello inoportuno. A este fin, madame Suzanne nos enseña un perfeccionado aparato para la Electrolysis, mostrándonos prácticamente en su propia piel la desaparición del vello, que no vuelve jamás a reproducirse. Para el arreglo de las uñas, usa los más nuevos procedimientos, siendo una hábil manicura.

Una cliente interrumpe nuestra charla interesante. Nos despedimos de madame Suzanne, convencidas de que con los tratamientos científicos modernos se consigue aumentar y conservar la belleza de la mujer.

Y esto es para nosotras muy interesante, lectoras.

María Sander.

La fiesta de toros

La novillada de ayer tarde en Vista-Alegre

La Empresa de la alegre chata, aprovechando la bonanza del tiempo, que hasta ayer disfrutábamos, y queriendo con ello dar gusto a la afición, organizó una novillada contratando a tres de los novilleros que más nombre tienen, hoy por hoy, y adquiriendo seis «mozos» de la ganadería de Zaballos, todo ello con el deseo de servir a los aficionados una buena tarde de toros.

Pero, ¡maldito pero!, entre todos los astros que ayer salieron al ruedo no vimos ni un solo momento al que es imprescindible en toda combinación taurina; me refiero al astro sol, y, claro está, sin éste, y con los poquitos deseos de agradar que trajeron los diestros, los buenos deseos de la Empresa se estrellaron y nosotros nos aburrimos.

Y es que toros en enero... ¡huy, qué frío!

El público, no obstante, respondió al llamamiento de la Empresa como ésta merecía, ya que el cartel era bueno sin discusión, y llenó la plaza en absoluto.

Los diestros coletudos contratados eran Sagasti, Bogotá y Max-Espinosa, y poco, poquísimo espacio, hemos de dedicar a su actuación, que fué en conjunto mala.

Sagasti, a su primero, un toro huído que saltó la barrera más de diez veces, lo cazó de un bajonazo, administrado a paso de banderillas, sin lograr, durante la faena de muleta, sujetar al animal en un solo pase; en su descargo apuntamos que el novillo estaba difícil.

En el otro, que brindó a Fortuna, estuvo valiente, y lo despachó de una estocada baja (el estoque asomaba por un brazuelo), un pinchazo, saliendo enganchado por el muslo derecho, y una entera, entrando bien, pasando entonces a la enfermería en manos de las asistencias y entre una ovación; hubo vergüenza torera, sí, señor.

La labor de Bogotá fué por demás deficiente; en ninguno de sus toros hizo

nada; y en alguno, como en el primero, dió hasta diez pinchazos y dos estocadas de travesía, escuchando un aviso. En su segundo, el mejor toro de la tarde, al que dió unos telonazos valientes, lo despachó con brevedad, y esto hubimos de agradecerle.

Max-Espinosa brindó su primero a Marcial Lalanda, que, vestido de «quinto», ocupaba una barrera del 7. Le hizo una faena, valiente a ratos, pero muy movida, mandando el bicho al desolladero de un pinchazo alto, una entera caída y media marchándose de la recta con visible descaro. A este toro le banderilleó con facilidad, y se le aplaudió en esta suerte.

El último le lidió entre sombras, pues se hizo de noche, y terminó con el bicho como pudo, en medio de un chaparroncito, y después de dos horas y media de corrida.

Anotemos dos buenos puyazos, uno de Pepe Díaz y otro de un piquero, cuyo nombre sentimos no recordar.

Los toros de Zaballos, mansos, excepto el quinto, que hizo una buena pelea. Se fogueó el segundo.

Resumen.

¿Toros en enero y sin sol? Nos quedamos mejor en casa al calor del brasero.

Paco Tristezas.

Militares al extranjero

Según disposición de Guerra, se ha concedido una comisión de servicio de un mes de duración, para asistir a un curso de vuelo en la Escuela de Istres (Francia), al capitán de Infantería don Ricardo Garrido Vecin y oficial primero de Intervención don Luis Martínez Delgado, ambos con destino en el servicio de Aviación y pilotos militares.

TODA LA CORRESPONDENCIA A L APARTADO DE CORREOS NUMERO 457

Discurso del general Primo de Rivera en el Monumental Cinema

En el Monumental Cinema se celebró el viernes el mitin municipalista anunciado. Se había dicho que comenzaría a las diez y media; pero hasta las once y media no llegó el general Primo de Rivera al Salón. Todas las localidades del Cine se hallaban ocupadas por los representantes de los Municipios de España y en el escenario, debajo de una especie de dosel, con la bandera española, el escudo de Madrid y el retrato del Rey tenían asiento los presidentes de las Diputaciones y los alcaldes de las capitales de provincia. Entre ellos se sentaron también el general Burguete, de paisano; el gobernador de Guipúzcoa y el subsecretario de Estado. En los palcos se hallaban los generales del Directorio, algunos de ellos con sus familias; el general Martínez Anido y familia, el señor García de Leániz y señora y el hermano del marqués de Estella.

El presidente del Directorio, que vestía de paisano, ocupó la presidencia, sentándose a su derecha el señor Calvo Sotelo, el alcalde de Córdoba, y el duque de Tetuán, y a su izquierda, el alcalde de Madrid, y el señor Gila, diputado provincial de Segovia.

Inició los discursos el conde de Vellellano, saludando a todos, manifestando que el acto era de afirmación monárquica y patriótica y anunciando que el Directorio tiene entre sus proyectos la reforma del ancestral Código penal y de algunas arcaicas leyes civiles, por ejemplo en lo que se refiere a arrendamientos.

El señor Gila habló en nombre de las Diputaciones provinciales. Tuvo frases de condenación para la vieja política y dijo que el Estatuto municipal es la ley más democrática y liberal que se ha promulgado desde las Cortes de Cádiz.

El señor Cruz Conde, alcalde de Córdoba, condenó también la antigua política.

Habló después el señor Calvo Sotelo elocuentemente.

Al levantarse para hablar el general Primo de Rivera, fué saludado con una gran ovación, dándose varios vivas.

El presidente del Directorio comienza diciendo que se halla afónico, fatigado por los discursos que ha tenido que pronunciar desde que desembarcó en Algeciras. Como su voz no es mucha y ha de hablar durante mucho tiempo, anuncia que dirigirá la palabra sentado.

Después de unas cuantas frases diciendo que la presencia de los alcaldes en Madrid le ha servido para compulsar el estado de la opinión española, empieza a analizar los hechos tal como se encontraban antes del 13 de septiembre.

Cuando el Directorio advino al Poder, dijo, cuatro problemas fundamentales había en España: Primero, el separatismo catalán; segundo, el sindicalismo revolucionario; tercero, la situación económica del Tercer Imperio, añadió, que a ninguno de estos cuatro problemas hemos encontrado todavía la solución completa, el remedio necesario, aunque además de esas cuatro cuestiones, había otra porción de ellas que significaban vicios y coruptelas, y a los que hemos procurado poner remedio. Pero ni en la parte esencial ni en la accesoria, ni yo, ni los generales del Directorio, que en esto son más exigentes que yo, estamos satisfechos de la solución, aunque lo estamos mucho de la voluntad con que hemos trabajado.

En el primer problema, o sea en el de separatismo, aún hay hoy quien tiene sus audacias y sus arrogancias; pero en esta materia, como se trata de la conservación de la vida de la nación, estamos dispuestos a obrar con toda energía y evitar que se alteren en lo más mínimo los lazos de concordia.

Exigiremos esto a todos los ciudadanos; si son civiles, sufrirán por su labor aquella enérgica quiebra consiguiente; y si, además, son funcionarios, tendrán que abandonar inmediatamente aquellos puestos que desempeñen.

No se puede consentir la cobardía, ni se puede admitir que siendo funcionario español, se trabaje contra España y no se sea propiamente español. Yo, desde aquí, digo que el Directorio procederá así, sin contemplaciones ni desmayos contra el que cifa espada, se vista toga, acuda a una oficina, etc. Por encima de todo, los españoles están obligados a enaltecer a su propio país.

Trata el presidente del segundo problema, o sea el del sindicalismo revolucionario. En éste, afortunadamente, hemos conseguido algo más, dice, merced

al buen sentido de las masas obreras, a la cultura y al espíritu cristiano que hemos cuidado que presida nuestros actos, pues entendemos que él es bastante para la resolución de nuestros problemas sociales. Merced a todo eso han dejado de tener virulencia esos problemas y se ha llegado a un camino en que los obreros y patronos, éstos laborando en beneficio de la producción todo lo posible, y los primeros cumpliendo el compromiso de producir más dentro de las horas de trabajo, sin perjuicio de que cada cual defienda su punto de vista, se ha llegado, repito, a ese camino de armonía social que habrá de venir cuando la concurrencia de los intereses de todos haga posible una solución nacional a este problema.

El general se refiere a determinados manejos realizados con los obreros, y agrega: anunciado, y ya en vísperas, mi viaje a Barcelona, quiero hablar así, porque tengo la convicción de que no se crea mejor ambiente cuando se entra en un sitio condenando males.

Yo estoy seguro de que los obreros no tienen ideas malas. Sólo la cobardía pensó que halagándolos se les podía llevar por malos caminos. Las multitudes son santas, y las multitudes españolas tienen un fondo de amor y de justicia, mediante el cual, hablándoles al corazón, saben consagrar a su Patria todos los afanes, como hoy consagran una gran simpatía hacia el Directorio.

Pasa a tratar el general Primo de Rivera del tercer problema, o sea de la situación económica del país.

También hemos hecho en esto mucho menos de lo que era nuestra idea, dice. Al subir el Directorio al Poder había mil millones de déficit, habiéndose alcanzado en los últimos tres años un promedio de aumento del mismo de doscientos millones. Concebimos la idea de enjugar este déficit; pero bien pronto vimos que esa labor era superior a todo lo que podía permitirse.

Sin embargo, en el primer año de nuestra gestión, hemos disminuido el déficit en cuatrocientos millones, y sin necesidad de reformar las leyes, lo redujimos a 532. Tengo la esperanza de que continuando esta labor, cuando el problema de Marruecos se haya arreglado, en un período de tres o cuatro años no será difícil lograr la absoluta nivelación del presupuesto.

No tengo yo que poner de relieve ahora todo cuanto llegar a esa nivelación significa para nosotros ante el extranjero y en el interior para el desarrollo de la cultura y tantas obras que requieren atención urgente, pues después de un prolongado abandono se necesita atender a las necesidades de España.

El cuarto problema era el relativo a Marruecos. Antes de examinarlo, el presidente hace una pausa y anuncia que de vez en cuando hará otras para descansar él y dar lugar a que descansen el auditorio, pues ha de continuar hablando todavía durante largo tiempo.

El problema de Marruecos es grave, y con haber ofrecido, tal vez, el mayor aspecto trágico y haber coincidido con su desenvolvimiento los momentos de más interés nacional, no es punto en que yo hago, añade, más cargos a la política vieja. He vivido medio siglo y he seguido de el mayor interés el desenvolvimiento de este problema. Cuando se planteó la fué para el mundo entero. Como una necesidad de cambiar el régimen de Marruecos y salir del «estatu quo», abandonando al olvido algo peligroso en que el territorio se hallaba, en gran parte del cual era desconocido el Sultán.

Cuando las naciones acordaron modificar aquel estado de cosas, en España los políticos y los no políticos recordaron que había un testamento de Isabel la Católica, más o menos antiguo, pero que tenía todo un gran prestigio, tanto más cuanto que se trataba del documento de la Reina de la unión española, de la Reina que sobre el blanco caballo recibía de Boadil las llaves de Granada, y que con sus propios esfuerzos alentaba los esfuerzos de Colón.

Dama insuperable que se podía evocar del brazo del navegante famoso, habiéndonos, como hoy nos hablan, tantas naciones de América. Pero si no fuera suficiente el recuerdo de esa Reina para los españoles de buena fe, la cercanía y la vecindad de Marruecos, lo sería para que España no se desentendiera de aquel problema que se planteaba, como no se desentendió en efecto, aunque de buena fe vino a caer en el error. No formuló cargos contra los políticos de entonces, porque reconozco la buena fe,

conque procedieron, y porque de sospechar que mientras discutían con el extranjero algún pensamiento impuro pudiera cruzar su frente, serían dignos de ser fusilados en la plaza pública. No se dieron cuenta de la gravedad que iba a revestir el problema, y de los sacrificios que iba a traer consigo, y cayeron en el error de creer que en nuestra zona se podía implantar el mismo régimen de Protectorado de la zona francesa.

Y la zona de Tánger, que es internacional, y donde todo tiene matiz y carácter distintos del Protectorado, es el punto donde pueden darse los choques y pueden surgir las dificultades mayores del problema.

Tengo que proclamar aquí que las naciones que con nosotros ejercen la acción en Tánger en estos momentos en que nosotros realizamos operaciones al lado mismo de ese territorio y en que nuestras bombas han llegado a caer en la misma zona internacional, se han portado con nosotros noblemente, y el aviso que por la caída de esas bombas recibimos, fué de policía, de espíritu franco de cordialidad.

Quiero señalar esto, porque deseo que todos vosotros, cuando os vayáis a vuestros pueblos, aseguréis que España, en el orden internacional, obtiene y merece por parte de todos los pueblos las más altas consideraciones, correspondiendo así a nuestra historia y a nuestro comportamiento. Hemos llegado a la convicción de que cuando se habla en nombre de un pueblo grande, como España, y con sinceridad, la diplomacia, que sin duda es un arte inventado para que todo pueda desenvolverse teóricamente, es un arte fácil. Para hablar a las naciones, bastan la cortesía, la verdad y la sinceridad. Estamos recibiendo de las naciones consideraciones de todo género, y yo me complazco en reconocerlo así y exponer nuestra gratitud a esos grandes pueblos con quienes España está realizando una labor digna de todo encomio.

Como resultado de esta dificultad de Tánger y de la sublevación general de los syebales y del Rif, y aprovechando la experiencia de los últimos quince años, el Gobierno ha dado el primer paso, contando con la hidalguía y la disciplina del Ejército; pero la solución tendrá una segunda parte, que ni siquiera sabemos ahora si podrá ser extensiva a otras regiones del territorio.

Tengan la seguridad de que el propósito del Gobierno es estabilizar el problema y hacerlo compatible con las posibilidades económicas del país, y no digo con sus energías morales, porque, aunque son inagotables, es misión de los Gobiernos reservarlas. No he de decir más. Tengamos una oración piadosa para los muertos en la campaña, y fortalezcamos nuestros corazones preparándonos para la lucha de la vida.

Después de estos cuatro puntos esenciales, que con toda sinceridad he dicho y repito que no están salvados, había otra cuestión que era la de enderezar todo cuanto habían torcido el régimen antiguo.

El general habla del funcionamiento de la máquina burocrática, de la no asistencia de los funcionarios a las oficinas, y, sobre todo, del desbarajuste con que se despachaban los expedientes, informándose aquéllos que habían sido recomendados. Much ocreo que hemos mejorado; pero no estoy seguro de que se haya mejorado del todo.

Separados los políticos, que al verse fuera del Poder creían que los apartaban del escalafón, como si la política fuera una carrera, hemos visto cómo se portó el país, y la presencia vuestra en Madrid y vuestros homenajes al Rey y al Gobierno los tomo como prueba plena de que el pueblo español quiere que continuemos al frente del Gobierno.

Se nos tacha de tener un marcado matiz derechista, y como se cree que esto de las derechas se confunde con el clericalismo, se nos acusa también de clericales. ¿Es ello por que rendimos el homenaje debido a los prelados de la Iglesia y por que estamos dispuestos a defender las Congregaciones religiosas, donde muchos niños reciben enseñanza? Nada de esto, sin embargo, puede oponerse a nuestro espíritu de tolerancia religiosa, que practicamos constantemente, sin investigar las creencias de cada cual.

El presidente trata a continuación de la política en general.

El presidente elogia a los colaboradores que el Directorio tiene, y cita a los actuales subsecretarios y al conde de Vellellano. No quisiera que nadie viera en mis palabras u llamamiento ni un ruego. Bastante tiempo estuvieron las puertas abiertas. Modesta y humildemente

manifestamos muchas veces que a nadie repudiábamos. La contumacia les ha quitado el derecho de venir con nosotros. No necesitamos que nos acompañe, cuando es España la que nos acompaña. Nadie vea en estas palabras agravio alguno, pues ni me ocupan ni me preocupan esas cosas que se dicen al oído y que parten de la política vieja. No voy a unir voluntades cuando hemos unido ya las de todos los españoles.

Sin enumerar un programa de Gobierno, el general Primo de Rivera dice que el Directorio se preocupará de lo que afecta a las leyes tributarias, a fin de que todos los españoles tengan la seguridad de que pagan lo que deben pagar y se eviten los posibles enredos, las inspecciones y los procedimientos leguescos que se entrometen. Se han de reformar esas leyes tributarias para que los españoles sepan a dónde han de llegar sus sacrificios, y si no quieren cumplirlos, que sepan también las sanciones que concretamente se les señalaran. Todos los españoles, con justicia y equidad, han de pagar las cargas de la Patria.

El presidente termina su extenso discurso, refiriéndose también a las ventajas del estatuto municipal y señalando la característica especialísima del mismo, o sea la intervención de la intervención de la mujer como electora y como elegida.

Desde Norteamérica

En el Senado yanqui se presentan dos tendencias diametralmente opuestas en la cuestión de la deuda de Francia.

WASHINGTON 24.—En el Senado, el señor Borah pronunció un discurso refutando las manifestaciones del diputado Louis Marin en la Cámara francesa.

Dijo que las deudas contraídas por Francia deben ser pagadas íntegramente, como lo fueron las de los Estados Unidos después de la Revolución francesa.

La Cámara escuchó con indiferencia al orador.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Bruce, quien declaró que Francia debe pagar sus deudas; pero subrayó la enorme cuantía de sus donativos a los Estados Unidos durante su lucha por la independencia, y recordó la carta de Franklin, en la que aseguraba que la gratitud de los Estados Unidos hacia Francia sería eterna.

«Si es preciso que nos ocupemos de resolver la cuestión del pago de las deudas contraídas durante la guerra en Norteamérica—terminó diciendo el orador—, América no debe olvidar la actitud ampliamente generosa de Francia hacia ella durante los momentos difíciles.»

Obreros reintegrados a su trabajo

La representación de Peones ha firmado un pacto con la Empresa del «Metro», en virtud del cual han sido readmitidos los 78 obreros que días pasados fueron despedidos.

DESDE LOS TEATROS

Gacetillas teatrales

ESPAÑOL.—Beneficio de Emilio Thuicier.—El próximo martes, por la noche, celebrará su beneficio el primer actor Emilio Thuicier, poniéndose en escena la comedia en tres actos, de Benavente, «Lecciones de buen amor», y la en dos actos, de Manuel Linares Rivas, «Cobardías». En esta comedia interpretará el papel de «Doña Matilde», de intenso carácter dramático, María Guerrero.

Continúa el éxito enorme de «Don Luis Mejía», que se representa a diario.

La cartelera de hoy

ESPAÑOL.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis, Don Luis Mejía. A las diez, Don Luis Mejía.

CENTRO.—A las diez y cuarto, ¡Mujercita mía! Canciones por María Herrero.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis (popular, butaca con entrada 3,75), La risa de Juana y nuevos tangos argentinos por Spaventa.

A las diez y media, La revista de Eslava. El jardín encantado de París.

Las relaciones comerciales francoalemanas

La respuesta del Reich a las proposiciones francesas.

PARIS 24.—El presidente de la Delegación comercial alemana, señor Trendelenburg, presentará hoy al señor Raynaldi la respuesta del Gobierno del Reich a las últimas proposiciones formuladas por la representación francesa.

La respuesta alemana está concebida y redactada en tal forma, que no cabe ni desechar ni acoger la demanda de aclaraciones técnicas que en ella se formula a las proposiciones francesas, particularmente acerca de las tasas que Francia ha de aplicar cuando implante el régimen aduanero definitivo.

Trenes especiales de la Compañía del Norte

La Compañía del Norte, para facilitar el regreso de las entidades y Corporaciones que han venido a esta corte con motivo del homenaje a Sus Majestades, ha dispuesto la circulación de los siguientes trenes especiales de composición limitada:

Línea de Madrid a Hendaya.—Los días 25 y 26 salió de Madrid un tren especial a las nueve treinta y cinco de la mañana, con la marcha del tren rápido número 13, admitiendo viajeros de las tres clases con destino a las estaciones de Fontaneres de Eresma, Ortigosa de Pestaño, Santa María de Nieva, Nava de la Asunción, Ciruelos, Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda, Vitoria, Alsasua, Zumárraga, Beasain, Tolosa, San Sebastián e Irún.

Asimismo, este tren admitirá viajeros para las siguientes estaciones de la sección de Miranda a Bilbao: Izarra, Lezama, Orduña, Amurrio, Miravalles y Bilbao, los cuales harán su viaje en este trayecto en un tren especial que salió de Miranda a las diez y ocho, para llegar a Bilbao a las veinte cincuenta, transbordando los de segunda y tercera clase en la citada estación de Miranda.

Líneas de Galicia y Asturias.—El día 25 salió de Madrid un tren especial a las veinte veinte, que llegará a Coruña a las diez y siete cincuenta y siete, y a Gijón a las once cuarenta y cinco, admitiendo viajeros de las tres clases con destino a las estaciones de Arévalo, Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia, Paredes, Villada, Sahagún, Palanquinos, Torneros, León, Villadangos, Veguellina, Astorga, Vega Magaz, Brañuelas, La Granja, Torre, Bembibre, Ponferrada, Toral de los Vados, Queleño, Barco de Valdeorras, La Rua Petín, Montefurado, San Clodio, Quiroga, Puebla de Brollón, Monforte de Lemus, Sarriá, Puebla de San Julián, Lajosa, Lugo, Rabade, Baamonde, Parga, Guitiriz, Teijeiro, Curtis, Cesuras, Oza de los Ríos, Betanzos, Cambre, Coruña, Santibáñez, La Robla, Pola de Gordón, Santa Lucía, Villamanín, Busdongo, Pajares, Navidiello-Parana, Linares, Malvedo, Puente de los Fierros, Campomanes, Pola de Lena, Ujo, Santullano, Mieres, Ablaña, Olloniego, Soto de Rey, El Caleyó, Oviedo, Lugones, Lugo de Llanera, Villabona, Serín, Veriña y Gijón.

::: CASA SOTUCA :::

Muebles de lujo

En la planta baja.]

SECCION económica y alquiler.

::: ENTRESUELO Y PRINCIPAL :::

8, ECHEGARAY, 8

LARA.—A las seis, El alma de la aldea. A las diez y media, ¡Hijo de mi alma! INFANTA ISABEL.—A las seis, Hay que vivir.

A las diez y cuarto, Hay que vivir. COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis (especial), El cisne. (Gran éxito.)

A las diez y media (popular, a 3,75 butaca).—Lecciones de buen amor.

NOVEDADES.—A las seis (sencilla), La cara bonita.—A las siete y cuarto (sencilla), Las encajeras.—A las diez y media (especial), La bejarana.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis, El juramento de la Primavera.

A las diez y media, Los chatos.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Zareda, Carmen Olmedo, Esteso, Lepé, Radio Maravillas, Malambo, Manolita Héliet, Mariquita Pardo, Los William, Blanquita Suárez (debut), Ramper.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, grandiosas funciones con colosales programas. Éxito, éxito, éxito de las focas comediantes y de las 4 Sylphides.

JAI-ALAI.—Remonte: Echániz y Aramburu contra Jurico y Tacolo.

Pala: Hermanos Narro II y I contra Gallarta II y Cantabria.

Talleres Gráficos.—Verónica, 13 y 15. MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería, Platería, Relojería. Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

¡ALERTA! GUERRA A LA VIDA CARA EN El Barato de Madrid

Plaza de Nicolás Salmerón, 3
Grandiosa liquidación y saldos

DOS VAGONES DE GENEROS DE PUNTO INGLÉS, MANTAS DE CAMA, CAPAS SEÑORA Y MIL ARTICULOS MAS, A LA MITAD DE SU PRECIO

2.000 piezas de tela blanca, desde.. 12	1.750 camisas para obreros, desde.. 3,75
600 idem con 6 sábanas, desde.. 21,50	1.500 colchas cameras, desde..... 5,90
200 idem hilo Escocia, 20 metros, desde..... 34,50	1.500 toallas felpa, desde..... 1
1.500 sábanas grandes, desde..... 3,75	2.000 mantas muleton, desde..... 1,70
1.400 camisas caballero, 2 cuellos, desde..... 6,90	500 cortes de traje para caballero, desde..... 14,50
300 mantones azules y negros, desde..... 11,90	1.000 camisetas para idem, desde.. 1,25
300 docenas pañuelos caballero, media docena..... 2,50	800 cortes de colchón, desde..... 9,90
	600 calzoncillos cortos, desde.....
	Cortes de bata, lana inglesa, desde..... 2,90

ATENCIÓN

Ademas del estupendo regalo de la colcha y las 1.000 pesetas, se regala también la venta de un día todos los meses, en géneros, a todos los clientes. Pida su «ticket» de compra para entregarle el regalo. El sorteo se hará los primeros de cada mes, ante el notario don José Méndez de la Parra, en su domicilio: Imperial, 1, segundo izquierda.

NOTA IMPORTANTE

El primer regalo de la colcha y las 1.000 pesetas ha correspondido en el número 18 398. El agraciado de dicho número ha sido el empleado del Gas don Aurelio García Blázquez, a quien en la fecha de hoy han sido entregados los importantes regalos, a presencia de los guardias números 945 y 931, de este distrito. Su fotografía está puesta, para satisfacción del público, en uno de los escaparates de este comercio.

A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas en géneros de punto, por kilos, desde 10,50 ptas.

ASI SE DEMUESTRA LA HONRADEZ DE LOS BUENOS COMERCIANTES:

EL SEGUNDO REGALO DE LAS 1.000 PESETAS EN DINERO Y 500 EN GENEROS HA SIDO REPARTIDO EL DIA 6 DE AGOSTO EN 750 POBRES, POR NO HABERSE PRESENTADO EL NUMERO 27.887, PREMIADO EL 12 DE MAYO PASADO, EN EL BARATO DE MADRID

El día 19 del pasado noviembre tocó el regalo a todos los clientes. Presenten los «tickets» de compra dentro de los treinta días y se les devolverá el importe en géneros, completamente gratis.

Hay un surtido de géneros para Roperos, Asilos y Casas benéficas a mitad de precio. 2.000 mantas de Palencia para cama y 200 mantones azules y negros; todo es de subasta de estación



Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72
Precio: UNA PESETA

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son —: —: admirables —: —:

ZAMBRANA. — Puerta de Moros
Farmacia
MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO: UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa
FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ANUNCIENSE EN ESTA SECCION



¡Qué noche paso por la tos!

Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

¡BASTA UNA Pastilla CRESPO A RA CALMAR LA TOS! MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA Evitar las pulmonías :: Saben bien En todas las farmacias de España: 2 pesetas

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastilla mentol y cocaína

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6.-FARMACIA

—: MADRID —:

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EN EL

LICOR DEL POLO

•MEDIO SIGLO DE EXITO•
¡¡¡ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!!
¡¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

X X X TELÉFONO 45-45 M. X X X

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

EL VINO TONICO FOSFATADO Reconstituyente, Remineralizador Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidad en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA [Anticatarral, Calmante] ndicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. --MADRID

El anunciante que sepa anunciar acudirá las columnas de LA OPINION, que es el periódico que forzosamente han de leer cuantos quieran enterarse, sin esperar a la noche, de la noticia sensacional o el suceso inesperado.

PASTILLAS Cloroborosódicas con cocaína y mentol.--Boca, garganta y toses rebeldes. ‘‘BONALD’’ DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. — 2 pesetas caja.

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE :: :: :: :: PREVENTIVAS DE LA GRIPPE ::